

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20180001217984	Fecha de emisión:	05-04-2018	Fecha de aceptación: 09-04-2018
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:		Razón social:	CARDENAS SALAMEA SONIA PIEDAD	RUC: 0102035870001
Nombre del representante legal:	CARDENAS SALAMEA SONIA PIEDAD			
Correo electrónico el representante legal:	megaproveedor2017@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	megaproveedor2017@hotmail.com	
Teléfono:	072865176 0995971916			
Tipo de cuenta: --	Número de cuenta: --	Código de la entidad financiera: --	Institución financiera: --	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 09D17 - MILAGRO - MIES	RUC:	0968598560001	Teléfono: 043706632
Persona que autoriza:	LCDA. MARÍA JOSÉ SALVADOR CABELLO	Cargo:	DIDIRECTORA DISTRITAL 09D17 MILAGRO MIES	Correo electrónico: maria.salvador@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	MARÍA FERNANDA QUINTANA DELGADO		Correo electrónico:	mafita_qd@hotmail.com
Dirección de entrega:	Provincia: GUAYAS	Cantón:	MILAGRO	Parroquia: MILAGRO, CABECERA CANTONAL
	Calle: AV. 17 SEPTIEMBRE	Número:	S/N	Intersección: AVENIDAD CRISTOBAL COLON
	Edificio: CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA. BLOQUE B	Departamento:	PISO 2	Teléfono: 043706632
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:00AM - 17:00PM			
	Responsable de recepción de mercadería: SOC. CARLOS VERA ITURRALDE			
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

DETALLE									
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
3899300112	ESCOBA DE PLASTICO FIBRA SUAVE*	3	1,3700	0,0000	4,1100	12,0000	4,6032	530805	
	ESCOBA PLASTICA FIBRA SUAVE								
	MARCA: ESTRELLA								
	- DIAMETRO DEL MANGO (MM): DESDE 22 MM								
	- LONGITUD DE LAS CERCAS (CM): 8CM								
	- ESPECIFICACIONES GENERALES: ESTRELLA								
	- FABRICANTE: DIMABRU								
	- COLOR: VARIOS								
	- MATERIAL DE LA FIBRA: POLIETILENO								
	- RIGIDEZ: SUAVE								

Funcionario Encargado del Proceso	Nombre: MARIA FERNANDA	Nombre: MARIA FERNANDA	Nombre: MARIA FERNANDA
Quintana Delgado	Quintana Delgado	Quintana Delgado	Quintana Delgado
Personas que autoriza	Nombre: LCDA. MARIA JOSE	Nombre: LCDA. MARIA JOSE	Nombre: LCDA. MARIA JOSE
Maxima Autoridad	Nombre: MARIA JOSE SALVADOR	Nombre: MARIA JOSE SALVADOR	Nombre: MARIA JOSE SALVADOR
	CABELLO	CABELLO	CABELLO

La entidad contratante esta obligada a ingresar toda la informacion referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al termino ofertado y/o acordado, se aplicara la multa establecida en el convenio marco por cada dia de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicacion de la multa estara a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas sera cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que genero la orden de compra.

APLICACIÓN DE MULTAS

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisicion supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor debera cumplir con la entrega de la correspondiente garantia de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la informacion de la cuenta de pago no esta registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguira los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Publicas.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra sera en dolares americanos y sera efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya informacion consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 dias siguientes suscritos el acta de entrega recepcion definitiva.

Para el pago, la entidad contratante debera requerir la copia del acta de entrega - recepcion, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizara contra entrega.

- MATERIAL BASE: POLIETILENO									
- PRESENTACION: 1 UNIDAD									
- LONGITUD MANGO: 1,16 CM									
- LONGITUD DE LA ESCOBA (CM): 28CM									
- MANGO: ABERTURA ROSCADA PARA FIJAR EL MANGO									
- CALIBRE DE LAS CERDAS: DESDE 0,40 MM									

Subtotal	4,1100
Impuesto al valor agregado (12 %)	0,4932
Total	4,6032

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,6032

Fecha de Impresión: jueves 26 de abril de 2018, 08:44:11

